



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

23 OCT 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000209/2012, del Proyecto de Investigación y

CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento correspondiente.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el proyecto de investigación que se detalla:

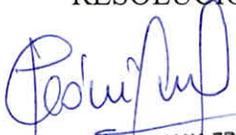
- Expte. CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000209/2012 "Interacción molecular entre fluorquinolonas y sulfonamidas antibacterianas", Dir.: Dra. Pinto Vitorino Graciela, Co Dir.: Dra Mazzieri María R.

UNIDAD EJECUTORA

Apellido y Nombre	Responsabilidad
Pinto Vitorino Graciela	Director
Mazzieri María R.	Co Director
Zambon Alfio	Investigador
Della Mea Lucia	Investigador
Apestequia Alejandra E.	Investigador
Avila Cecilia D	Investigador Alumno

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 386 - 12


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Docente
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.